

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

España 1 24
Extranjero (Unión Postal) 2 50

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10

Cultura regional en Cataluña

II

A las tres cátedras ó enseñanzas con que inauguró su labor docente y el primer curso escolar la institución barcelonesa denominada *Estudis Universitaris Catalans*, según dejamos reseñado (1), añadió luego al comenzar el segundo curso, la de *Literatura catalana histórica*, encargándola con inmejorable acuerdo á quien por todos conceptos era el llamado á regentar y desempeñar con mayor autoridad y competencia más probada esa nueva cátedra: al Dr. D. Antonio Rubió y Lluich, el meritisimo sucesor de Milá y Fontanals en el aula universitaria de Barcelona.

De lo que habrá de ser en su plan y alcance esa nueva enseñanza encomendada al Dr. Rubió, ofreció brillante idea anticipada la serie de ocho conferencias dadas á principios del verano último en el *Ateneo Barcelonés* por el eruditísimo catedrático, y de cuyo éxito y resonancia daba cuenta una copiosa reseña crítica del director de este diario, que á su debido tiempo pudieron ver los lectores (2), en la que, consignando que la impresión causada por el conferenciante había resultado verdaderamente honda y muy favorable, hacía constar que aquella sólida y notable labor marcaba una nueva etapa, en el proceso evolutivo de la cultura literaria de Cataluña.

Mas no se han limitado á esto, según vemos, los propósitos de avance y desenvolvimiento de los *Estudis Universitaris Catalans*.

La ilustrada Junta que dirige aquella institución acaba de encargar al reputado juriscónsulto é historiador catalán, don José Pella y Forgas, un curso ó serie de 15 conferencias (de las cuales lleva ya dadas dos ó tres) acerca de las instituciones políticas y libertades de la antigua Cataluña. Vendrá á ser ésto algo así como ampliación, y desarrollo especial en algunos puntos, de la enseñanza histórica propiamente dicha: unos prolegómenos y comentarios del Derecho político y administrativo catalán en los tiempos medievales y en los siglos posteriores, así como una descripción ó exposición razonada y apoyada en el examen de hechos é instituciones, del funcionamiento y la manera de ser de los elementos constitutivos de la antigua sociedad catalana.

Júzguese de ello en vista de los respectivos temas de esa serie de conferencias:

- I. El antiguo Estado catalán; era un principado y no una monarquía; sus principales instituciones y su origen.
- II. La aristocracia, la burguesía y la democracia de la antigua Cataluña; el feudalismo y los gremios.
- III. Derechos individuales de los ciudadanos del antiguo Estado catalán; libertades del hombre; libertades de la casa y la familia.
- IV. Derechos políticos de los ciudadanos de Cataluña; garantías.
- V. Las antiguas Cortes y Parlamentos de Cataluña; organización.
- VI. Sistemas electorales; mandato imperativo de sus diputados; noticias del ceremonial de las Cortes.
- VII. Las antiguas Cortes y Parlamentos de Cataluña; oratoria y literatura política de las Cortes; sus juriscónsultos y tratadistas.
- VIII. La Generalidad ó Diputación única de la antigua Cataluña; orígenes; poder; historia.
- IX. La Generalidad ó Diputación única de la antigua Cataluña; su sistema de aduanas, empleados y contribuciones.
- X. Los condados; los valles ó cantones autónomos del antiguo Principado catalán. Veguerías; su organización.

(1) V. el anterior artículo, inserto en LA ALMUDAINA del 24 de Noviembre último.
(2) V. el número correspondiente al 2 de agosto.

XI. Los municipios urbanos de la antigua Cataluña. La república municipal de Barcelona.

XII. Organización militar de la antigua Cataluña por mar y tierra; ejércitos feudales; los *almogavares*. Poder naval de Cataluña; organización de sus escuadras. Servicio militar libre; implantación de las quintas.

XIII. El somatén y el sacramental en la antigua Cataluña; organización; principales hechos de su historia. Milicias de la «Unió».

XIV. Estudio de la confederación de Estados de la Corona de Aragón. Unión personal del Principado de Cataluña al Reino de España.

XV. De cómo se han ido perdiendo el Derecho público y las instituciones políticas y libertades de la antigua Cataluña. Tentativas hechas para su restablecimiento.

Es decir, que si las ocho conferencias histórico-literarias del Doctor Rubió pudieron considerarse como un esquema ó bosquejo de todo un curso, ó de varios, de antigua Literatura catalana, esa nueva serie ya inaugurada por el señor Pella compendia en su vario é interesante contenido el programa de un curso entero y cabal de Historia política y sociológica del antiguo Principado.

Y no para aquí todavía la iniciativa incansable y vigorosa de esa institución nacida al calor del entusiasmo privado, que halla en sí misma, en su propia vitalidad, elementos y recursos suficientes para impulsar y extender cada día más su obra de regeneración y cultura. Apenas instaladas en normal funcionamiento esas nuevas enseñanzas, vemos anunciado en la prensa barcelonesa el propósito de abrir pronto otra nueva cátedra, de no menos importancia y fructuosa aplicación: la de *Química aplicada á las artes y á la industria*; que tenga, como las precedentes, ó más que ellas todavía, un carácter práctico y de educación experimental, un curso ó serie de 15 conferencias (de las cuales lleva ya dadas dos ó tres) acerca de las instituciones políticas y libertades de la antigua Cataluña. Vendrá á ser ésto algo así como ampliación, y desarrollo especial en algunos puntos, de la enseñanza histórica propiamente dicha: unos prolegómenos y comentarios del Derecho político y administrativo catalán en los tiempos medievales y en los siglos posteriores, así como una descripción ó exposición razonada y apoyada en el examen de hechos é instituciones, del funcionamiento y la manera de ser de los elementos constitutivos de la antigua sociedad catalana.

Júzguese de ello en vista de los respectivos temas de esa serie de conferencias:

- I. El antiguo Estado catalán; era un principado y no una monarquía; sus principales instituciones y su origen.
- II. La aristocracia, la burguesía y la democracia de la antigua Cataluña; el feudalismo y los gremios.
- III. Derechos individuales de los ciudadanos del antiguo Estado catalán; libertades del hombre; libertades de la casa y la familia.
- IV. Derechos políticos de los ciudadanos de Cataluña; garantías.
- V. Las antiguas Cortes y Parlamentos de Cataluña; organización.
- VI. Sistemas electorales; mandato imperativo de sus diputados; noticias del ceremonial de las Cortes.
- VII. Las antiguas Cortes y Parlamentos de Cataluña; oratoria y literatura política de las Cortes; sus juriscónsultos y tratadistas.
- VIII. La Generalidad ó Diputación única de la antigua Cataluña; orígenes; poder; historia.
- IX. La Generalidad ó Diputación única de la antigua Cataluña; su sistema de aduanas, empleados y contribuciones.
- X. Los condados; los valles ó cantones autónomos del antiguo Principado catalán. Veguerías; su organización.

Todavía hay que hacer hincapié y parar mientes en otro aspecto característico en otra iniciativa de la cultura regional, que actualmente observamos en Cataluña. Lo reseñaremos en un tercero y postrer artículo.—M. O. B.

PARA ROPA BLANCA y de buena y entera confianza. Diríjase Almacenes Monjaner, Sindicato 2 y 10.

DESDE MADRID

Incomunicados...

Nubes grises se deshacen en pequeños copos de nieve que arrastrados por huracanadas rachas agrandan con trazos caricaturescos todos los relieves de las fachadas, cornisas, balcones frisos... en los jardines que alegran las plazas públicas, gruesas ramas se desgajan con lamentos de dolor, abrumadas por el peso de la nieve: ni un coche, ni un tranvía: los transeúntes se desfilan silenciosos, procesionalmente por tortuosas veredas, atajos abiertos através de la landa de immaculada blancura, que todo lo borra: interrumpen la monotonía grandes bolas formadas por los chiquillos cuya juventud sana, inquieta, alegra la nevada, y por esbozos *esculturales*; muchos bustos del Presidente del Consejo; Maura ocupa un puesto en el cerebro de los que le conocen de lejos, como lo ocupa en el corazón de los que le conocen de cerca; el reloj de la torre que cimera el Ministerio de la Gobernación paró su marcha á las ocho y media; abrió un paréntesis á las *gallardias* de la política y un descanso reparador al «ratón pelao» en su loca carrera.

La *garrida* payesa del trasparente de la «Mallorquina» me atrae hacia ese retal de la *roqueta* en plena Puerta del Sol; en su saloncito coquetón de tallado zócalo y fondo oscuro que destaca pequeños escudos de Mallorca, sobre los cuales aletea lo *rat penat*, se goza de una temperatura de 15 grados.

El calor confortable y el grato acento mallorquín de Jaime Ripoll, su simpático propietario, un payés de Galicia que conquistó Madrid y tiene arrestos para conquistar mas paladares que tierras para la corona de España González de Córdoba, me llevan con la imaginación al país del Sol, á nuestra *illa Derrada*.

Hablar en Mallorquín lejos de la tierra, y reparar el estómago con parte de un *present* enviado del *Palau*, en un día como hoy, tristán, húmedo, gris, es para un levantino, placer que solo paladeándose, puede *avorarse* su intensidad.

El teléfono me dice que no comunican los hilos con provincias: los trenes han suspendido su salida: las locomotoras no alegran con sus gritos entrecortados, y agudos pidiendo vía: la mesa del Ateneo está desierta de publicaciones extranjeras.

Huérfano de toda comunicación espiritual y material, busco afanoso en la lectura olvido, algo que sacuda el tedio.

Al alcance de la mano tengo un número de tomos del «Diario de Sesiones» (que mejor entretenimiento que seguir á través de sus hermosas oraciones parlamentarias, al Presidente del Consejo de Ministros desde que en la sesión del 15 de Junio de 1882 se levantaba por primera vez en el Congreso, para combatir un proyecto de ley de Hacienda? tarde en la cual el señor Moret al contestarle, como presintiendo el porvenir, decía que el señor Maura «se había revelado como orador» y de tal fuerza fueron sus argumentos, que á mas del señor Moret, Presidente de la Comisión de presupuestos, le contestó el propio autor del proyecto, aquel inolvidable hacendista que se llamó Camacho.

Andrés CORZUELO

Proyectos de auxilios á la marina

Votos acerca del mismo

La *Gaceta de Ferro-carriles* ha publicado una serie de informaciones acerca de los proyectos de auxilios á la marina mercante.

Sobre tan importante asunto que se halla pendiente de deliberación y acuerdo en las Cámaras, y en el cual ha formulado un voto particular el diputado á Cortes por esta isla don Alejandro Rosselló ha emitido su autorizado parecer, nuestro colaborador y amigo don Gabriel Mulet; y nos complacemos en trasladarlo á estas columnas, para mejor ilustrar la opinión de los lectores.

He aquí expuesto el parecer del señor Mulet:

Muchas y de índole diversa son las

causas que determinan la decadencia de nuestra marina mercante y su notoria inferioridad en relación con la marina mercante extranjera, unas de orden interior, otras de orden exterior.

Entre las primeras son, en mi humilde concepto, principales: una legislación anticuada y rutinaria inspirada en un espíritu restrictivo y de desconianza; la falta de armonía entre las diferentes leyes y reglamentos que regulan la navegación y que se traduce en todas las oficinas en una serie de trabas é inconvenientes que dificultan su desenvolvimiento, y, por último, de una manera muy eficaz para su ruina, una serie de impuestos y gabelas muy superior á lo que en igualdad de circunstancias satisfacen los buques extranjeros en sus respectivas naciones.

Son causas de orden exterior la decidida protección que á su marina dispensan otras naciones, no tan sólo con la reforma de sus leyes y reglamentos en un sentido expansivo y con la reducción al último límite de los impuestos que gravan la construcción de buques y su navegación, sino también extendiendo al exterior su acción protectora en términos de poner á su marina en condiciones de superioridad económica sobre las demás marinas extranjeras.

Es evidente que Italia, Francia, Alemania, Inglaterra y otras naciones, aparte de lo que debe atribuirse á su respectiva prosperidad nacional, deben especialmente la prosperidad de su marina á las medidas de protección que la han dispensado.

Para dichas naciones ha sido un problema nacional el desarrollo de su marina mercante, problema que han resuelto á su satisfacción y en perjuicio de aquellas naciones que, como España, lo han tenido olvidado.

Merecen sinceros aplausos el señor Gonzales Besada y el actual señor Ministro de Hacienda no precisamente por sus respectivos proyectos, sino por haberse determinado á resolver este problema. Urge que se resuelva y es indispensable que todos contribuyamos á que se resuelva de una manera favorable desde el punto de vista de su indiscutible y grandísima conveniencia nacional.

Creo que el proyecto de ley de protección á la marina mercante está lejos de satisfacer nuestras más perentorias y legítimas aspiraciones y conveniencias. El proyecto reconoce que son tres los elementos de la industria que se trata de proteger, á saber: construcción de buques, navegación y pesca.

Se atiende á la construcción en idéntica forma que se atiende á ella en el extranjero estableciendo primas que permitirían la construcción de buques, si éstos pudiesen navegar en condiciones de competencia, sino de ventaja, con los buques extranjeros. Desde hace muchos años están establecidas en España las primas á la construcción y, sin embargo, esta industria no ha alcanzado el conveniente desarrollo; es más, no ha salido del estado precario en que se encuentra al otorgarse las primas. Atribuyo este resultado á que nuestros buques, así los pocos que se han construido en España como los adquiridos en el extranjero, no han podido competir con la bandera extranjera en su tráfico internacional, ya por la protección que á ésta vienen dispensando sus naciones, ya por los gravámenes y dificultades que pesan sobre la nuestra, huérfana además de toda medida protectora. En vano se facilitará la construcción, si en seguida no se establecen medios de que los buques puedan navegar. Podiéndonos tal vez construir, no construiremos buques que seguramente no podrán navegar.

La navegación, que es el segundo elemento, esta casi por completo desatendida. Opino que á su vez deben establecerse las primas de navegación y compensaciones de armamento, y que éstas son más necesarias que las primas de construcción, en términos, de que si no es posible establecer unas y otras, debe darse la preferencia á las de navegación ya que es evidente que, fomentando ésta, se fomenta la construcción, y los hechos nos han enseñado que para nada ha influido en la navegación la protección dispensada á los constructores, la cual, por este motivo, ha resultado ilusoria.

El impuesto de transportes, antes llamado de carga y descarga y de embarque y desembarque de pasajeros, impuesto de tráfico y otros que se unificaron; y que constituye el verdadero impuesto de navegación, se ha elevado á tipos tan exorbitados que, tanto si pesan sobre los buques, como si pesan sobre las mercancías, es obstáculo frecuentemente insuperable que dificulta en gran manera el buen éxito de toda expedición marítima. Urge reducirlo á una cantidad insignificante, á una cantidad notablemente inferior á la establecida

Dr. J. Aris y Garcia

Especialista en enfermedades de la GARGANTA, NARIZ Y OIDO
Ex-alumno de los hospitales de París
Plaza de la Constitución (Borne) núm 96
CONSULTAS DE 11 Á 1

antes de 1896. Deben reducirse también, como se propone, los derechos consulares, los de practica y otros que gravan desproporcionadamente la navegación.

Respecto al tercer elemento, pesca, dudo que para su conveniente desarrollo sea suficiente la franquicia que establece el art. 5.º del proyecto. Especialmente, para la pesca de altura, creo que son indispensables además medidas protectoras más eficaces, en forma de primas á los armadores y subvenciones á los tripulantes.

En una palabra, creo que España debe oponer, á toda ley extranjera que proteja su marina, otra ley que en la proporción conveniente coloque á la nuestra en condiciones económicas de competencia ventajosa.

El Estado tiene que renunciar á los ingresos directos que momentáneamente proporciona la industria de navegación, la cual tiene que ser en cierto modo considerada como una carga nacional indispensable para el conveniente desarrollo de todas las demás fuerza productoras.

GABRIEL MULET.

NOTICIAS GENERALES

El Sr. Silvela y los obreros españoles en París.

París 2.—El ex-presidente del Consejo, don Francisco Silvela, regresó anoche á París, después de haber permanecido cuatro días en Londres.

Los obreros españoles pensionados por el Estado que trabajan en París, habían mostrado deseos de presentarse y saludar al ilustre hombre público, á su paso por esta capital. Esta mañana, á las ocho y media, lo ha recibido el señor Silvela en el Hotel Ritz, que es donde se hospeda.

Los obreros fueron presentados por el ingeniero jefe de la expedición, señor Sanchiz, quien refirió los trabajos que realizan en sus distintos oficios. Procuró también conocer cuantas noticias hubiesen adquirido, referentes á las organizaciones obreras en Francia, y con frases muy afectuosas les alentó á trabajar, para que puedan llevar á España el fruto de sus esfuerzos, y les ofreció su entusiasta apoyo.

Los obreros, que mostraron gran consideración al Sr. Silvela, salieron de la visita encantados de la amabilidad y del afecto que les había dispensado.

Un nuevo triunfo de Saint-Saens

Roma 30.—Ayer se verificó, en el Teatro Lírico de Milán, el estreno de la nueva ópera de Saint-Saens, titulada *Elena*.

Según los telegramas que se reciben de dicha ciudad, no se recuerda ningún éxito semejante al obtenido por la última producción del ilustre compositor francés.

Saint-Saens se vió obligado á salir á escena innumerables veces, ya sólo, ya acompañado de los artistas. El público, loco de entusiasmo, saludaba la presencia en las tablas del autor de *Sanson* y *Dahla*, con atronadoras salvas de aplausos y gritos de ¡Viva Saint-Saens!

Elena fué representada por primera vez el invierno último en el teatro de Monte-Carlo, obteniendo igual calurosa acogida que ahora.

Juana de Arco.—Disturbios

París 1.º.—Recordarán los lectores el conflicto producido en los centros escolares con motivo de las explicaciones dadas en su cátedra de París por el profesor Mr. Thalamar, quien dijo que Juana de Arco, según los últimos trabajos de la crítica histórica, no era la Virgen de la Lorena, sino una aventurera que había premiado el celo de sus capitanes otorgándoles sus favores.

Buena parte de la muchedumbre escolar protestó de estas teorías.

Como los términos extremos de las cuestiones van á ser representados siempre por los más radicales contendientes, la dencellex de Juana de Arco

produce ahora en París manifestaciones tumultuarias, duelos y graves dificultades parlamentarias para el gobierno.

El conflicto, llevado por las pasiones á estos términos de excitación, atrajo esta tarde numerosa concurrencia á la Cámara de los diputados, donde se pondría á discusión la medida adoptada por el ministro de Instrucción pública acerca de las explicaciones de Mr. Thalamar.

La interpelación del diputado socialista Mr. Senbat, en la que se acusaba al ministro de haber faltado á la ley al destituir al profesor Mr. Thalamar, dió origen á varios tumultos, que llegaron á los más violentos límites cuando monsieur Chaumié, defendiéndose de las imputaciones que se le dirigian por su disposición, manifestó, entre otras cosas, que Juana de Arco era el emblema de las glorias, ante el cual amigos y enemigos debían callar.

«Mientras y sea ministro—terminó diciendo Mr. Chaumié—, no consentiré que se pierda la neutralidad de la cátedra.»

Por 281 votos contra 268 fué rechazada la orden del día.

A continuación Mr. Leroy presentó otra orden del día, que tendía á favorecer los propósitos del ministro, y recordada la prioridad de ésta por la Cámara, se aprobó un voto de confianza al ministro de Instrucción pública, por 376 votos contra 33.

Una actriz, unas fotografías y unas pieles que valen doce mil francos

Una importante casa que comercia en pieles ha llevado á los tribunales á una actriz muy conocida, reclamándole el pago de doce mil francos, valor de unos abrigos de pieles que obran en poder de la actriz aludida.

Pero la artista se ha negado la al pago, alegando que los comerciantes hicieron fotografiar llevando los reiterados abrigos de pieles, y las fotografías han servido de reclamo al establecimiento, pues las han hecho publicar en todos los periódicos y revistas de modas; por lo tanto, cree que nada le debe.

El tribunal ha dado sentencia esta tarde, condenando á los comerciantes y absolviendo á la actriz del pago de los doce mil francos, y quedando dueña de los abrigos de pieles.

PALMA

Hemos sido invitados á la velada literaria musical que con motivo del quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de María Inmaculada se celebrará mañana á las ocho y media en el Círculo de obreros Católicos.

El programa de la velada es como sigue:

- 1.º Sinfonía *Fuana de Arco*, por la orquesta.
- 2.º Conferencia por el elocuente orador sagrado Rvdo señor don José Auba.
- 3.º *Salvator Rosa*, (aria) por don Adolfo Piña.
- 4.º Fantasia *Anillo de Hierro*, por la orquesta.
- 5.º *Faust* (aria) por don Jaime Arrom.
- 6.º *Ballo in Maschera*, por la orquesta.
- 7.º *Los Ordenanzas*, divertida y chistosísima pieza, cuya interpretación corre á cargo de las principales partes de la *Cátedra de declamación*.

A las ocho y media.
Mañana se celebrará en la iglesia del Socorro fiesta en honor de la Inmaculada.

A las ocho de la mañana misa de comunión general para los Alumnos del Colegio, con Plática por el Director espiritual R. P. Natalio Herrero.

Durante la misa y la comunión se cantarán piadosos motetes. Después se hará la consagración de los niños á la Virgen Inmaculada, terminando el acto religioso con cánticos y Salve de estilo gregoriano.

De Real orden se ha concedido retiro con residencia en Palma al capitán de artillería don Gabriel Moragues Cabot, asignándosele el sueldo mensual de 75 pesetas.

Con objeto de hacer prácticas de piloto se han embarcado á bordo de los

vapores *Villa de Soler* y *Lulio* nuestros amigos don Honorato Ferrer Font y don Juan Planas Pastor.

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia cita á don José Juan Roca, al objeto de notificarle que esta Delegación ha acordado concederle vista por término de cinco días en el expediente que se está instruyendo con motivo de su solicitud interesando el retrato de adjudicación al Estado de una casa en el Arrabal de Santa Catalina.

Esta tarde después de vísperas, los parvulitos del Asilo-Cuna del Niño Jesús, irán formando agrupación á la Santa Iglesia Catedral con objeto de depositar un ramo de flores á los pies de la imagen de la Santísima Virgen.

Saldrán del mismo domicilio de la Casa-Cuna.

Hemos recibido una invitación de los señores Jefes y Oficiales del Arma de Infantería para asistir á la misa que en conmemoración de la festividad de su Escuela Patrona se celebrará mañana á las nueve y media en la iglesia de San Francisco.

La invitación que agradecemos está extendida sobre artística targeta esquisitamente presentada.

Entre los pasajeros llegados ayer de Barcelona, á bordo del vapor correo *Baleár*, figuraban don Senen Batle y señora, don Gaspar Forteza, don Miguel Prats, don Antonio Argumona, don Eduardo Gener, don Pablo Vives don José Rocamora, don Santiano Dreig don Luis Torrens, y don Bartolomé Burguera.

Se ha señalado el día 23 del actual, para la adquisición de los artículos que se crean necesarios para el servicio del Hospital militar de esta plaza.

El señor Administrador de Hacienda de esta provincia ha publicado varias circulares encargando á los Alcaldes de los pueblos que aún no le han remitido los padrones de cédulas personales y de casinos y círculos de recero correspondientes al año 1905 que lo verifiquen dentro el plazo de diez días de lo contrario se exigirá la responsabilidad consiguiente.

Ayer por la mañana, fué curado en la casa de socorro, de la plaza de Santa Eulalia un sujeto que se había atragantado un hueso, corriendo grave peligro su vida.

Cumpliendo con lo ordenado, el Alcalde de Felanitx ha remitido á este Gobierno de provincia el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación municipal, durante el mes de Noviembre último.

Servicios prestados por la guardia civil.

La del puesto del Terreno, da cuenta de haber detenido á su sujeto por hallarse complicado en un robo de dinero que se verificó hace unos días en dicho caserío.

—Por la del puesto de Inca han sido denunciados al señor Juez municipal de la misma tres sujetos por infracción á las Ordenanzas municipales.

El señor Gobernador civil de la provincia impuso ayer varias multas á otros tantos sujetos por escándalo promovido en la vía pública.

Ayer por la tarde, falleció en esta ciudad la anciana y virtuosa señora doña Concepción Alvarez Mora, viuda de Puerto y madre de nuestros queridos amigos don Vicente y don Fausto Puerto, el primero Director Gerente del «Fomento Agrícola» y el segundo notario de Manacor.

La finada durante su vida fué modelo de esposa y de madres cristianas, conquistándose por su carácter afable y caritativo el aprecio y consideración de cuantas personas tuvieron ocasión de tratarla.

El cadáver será trasladado á su última morada á las cuatro de la tarde de hoy.

Reciba la familia, y en particular nuestros queridos amigos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Memos procurado informarnos respecto á la procesion que anualmente se celebra en la Catedral el día de la Purísima, y podemos manifestar que con motivo de la implantación de la reforma de las ceremonias litúrgicas, las completas serán cantadas á las cinco y media de la tarde de mañana y terminados los actos de coro, dicha procesion se hará este año por el interior del templo, habiendo sido invitadas para ello las obreras de las parroquias de esta ciudad.

El embarque de ganado de cerda á Barcelona y Madrid, se sucede con tendencia á la baja, á causa de la poca abundancia que se nota de dicho ganado en la mayoría de los pueblos del interior de la isla.

Anoche el vapor correo *Bellever* embarcó para el primero de dichos puntos, solamente unas sesenta cabezas.

En muchas casas particulares se han empezado ayer los preparativos para iluminar sus fachadas durante esta noche y mañana, con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción.

En el portal mayor de la Catedral y en el del palacio episcopal se trabaja tambien en el arreglo del ornato é iluminación.

Leemos en los periódicos de la Corte llegados hoy, que el joven diputado don Gabriel Maura, hijo del presidente del Consejo de Ministros, tomó parte el sábado último, por primera vez, en los debates parlamentarios.

«Ha causado muy buena impresion (escriben) el discurso del hijo del señor Maura.—Tanto su voz, como su oratoria y su mimica, son muy parecidas á las de su padre.»

Al terminar el señor Maura hijo su discurso, parece que el diputado señor Burrell exclamó:

—«¡Nos hemos lucido! ya tenemos dos!»

La frase produjo risas.

En el vapor correo *Bellever*, salieron ayer tarde, entre otros, para Barcelona don Juan J. Casals, don Andrés Bonet, don Juan Castell, don Juan Palmer, don Sebastián Monjo, don Luis Torrens, don Margarita Servera, don Sebastián Berge y don Ignacio Ballebo.

Los restos de don Jaime III de Mallorca

Conocen ya nuestros lectores el Real decreto autorizando el traslado de los restos de don Jaime III desde la Metropolitana de Valencia á la Catedral de Palma.

Al objeto de adquirir algunos detalles acerca de la fecha y forma en que se ha de efectuar dicho traslado, visitamos ayer al señor presidente de la Diputación Provincial.

El señor Socias nos manifestó que nada hay acordado aún en definitiva acerca del particular; sin embargo dijo entendiendo, y no dudó que así lo entenderán mis amigos, que al acto se debe dar la mayor solemnidad, pues á más de tratarse de un Monarca mallorquín el traslado de sus restos á Palma constituye para Mallorca un acontecimiento histórico.

Creo que la Diputación y el Cabildo Catedral nombrarán una Comisión de su seno para ir á Valencia á recibir dichos restos.

El traslado se efectuará en un buque de guerra.

Nos hemos enterado por persona del Cabildo con quien hemos tenido ocasión de hablar, que no se ha tomado todavía por esta entidad acuerdo relativo al nombramiento de la citada comisión á causa de que no se ha reunido el Cabildo.

En caso de rectificarse el nombramiento de la misma comisión que ya existía anteriormente, se reunirá esta para tratar del ceremonial que habrá de observarse y tomar acuerdos sobre el asunto.

Es debido por la feliz tramitación con que se ha cursado el asunto, un aplauso á don Fernando Truyols que tanto se ha interesado por ello, lo mismo que al digno canónigo de esta Catedral M. I. señor don José Miralles que ha dedicado sus ahincos al logro de la idea.

CUESTIONES MUNICIPALES

Bajo la presidencia del señor Alcalde, se celebró ayer á las doce, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, la subasta para el suministro de impresos y artículos de escritorio, durante los años 1905 y 1906.

Se presentaron dos pliegos que resultaron ser uno de don Bartolomé Rotger y el otro de don José Tous, el primero ofreciendo una baja del 22 por ciento del tipo y el otro del 40 por ciento, siendo por lo tanto adjudicada provisionalmente á este último.

Acto seguido se celebró también la subasta para el servicio de carruajes, que fué adjudicada al único postor don Onofre Garau, por el tipo señalado.

La propietaria de la casa lindante con el solar que fué de *Ca'n Billa*, en virtud del derecho que le asiste según la ley, ha pedido se le adjudique, previo su pago, la parcela que resulta sobrante de aquel edificio, deducida la parte destinada al ensanche de la vía pública.

Los asuntos que figuran en la orden del día y que han de tratarse en la sesión que el Ayuntamiento celebrará esta noche, son los siguientes:

- 1.º Acta anterior.
- 2.º Cuentas.
- 3.º Extracto de los acuerdos del mes de Noviembre.
- 4.º Oficio de la Junta provincial de Instrucción Pública de estas islas, trasladando otro del Excmo. señor Vice-Rector de la Universidad de Barcelona, que transcribe otro del Ilmo. señor Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes concediendo aumento de sueldo á la maestra elemental del Molinar y maestro don Juan Kamis.
- 5.º Dictámen de la Comisión de Gobierno y Policía relativo á la informa-

ción pública sobre la venta del pan á peso.

6.º Otro id. id. sobre la reforma de distribución en las oficinas de esta Casa Consistorial.

7.º Otro id. id. proponiendo la venta por subasta de tres caballos de la guardia municipal montada.

8.º Dictámen de la Comisión de Fomento presentando al Ayuntamiento el proyecto de subasta para arreglo de los nichos del Cementerio.

9.º Otro id. id. sobre arreglo escolar.

10. Dictámen de la Comisión de Obras sometiendo á la deliberación del Ayuntamiento las condiciones y cuadro de precios para proceder por medio de subasta á las obras municipales que se llevarán á efecto desde el 1.º de Enero próximo á 31 de Diciembre; toda vez que cesará la brigada de jornaleros el día diez del actual.

11. Otro id. proponiendo la adquisición de varios materiales con destino á la sección técnica de obras.

12. Otro id. proponiendo autorizar la reforma de la casa número 17 de la calle de Casa España.

13. Otro id. proponiendo reconstruir la fachada de la casa número 6 y 8 de la calle de Cereales y los números 69 y 71 de la calle de los Olmos.

14. Distribución de buques.

15. Informe favorable para las obras de urbanización de la plaza de Santa Magdalena.

16. Dictámen del ensanche proponiendo se autorice á don Ramón Planas para que pueda construir un porche y reconstruir las paredes del corral de una casa de su propiedad sita en Son Borrás, lindante con la carretera de Establiments.

Otro Canónigo Mallorquín

Don Gabriel Llompart

Ayer se recibió por telegrafo en esta Capital la noticia de haber sido firmado el nombramiento de canónigo por oposición de la Catedral de Orihuela á favor del Catedrático del Seminario señor Llompart.

Es aquí algunos datos de la brillante carrera del nuevo Canónigo:

Don Gabriel Llompart y Jaume nacido en Inca en 1862, ingresó en el Seminario en 1875, siendo rector del establecimiento su tío paterno, el M. I. señor don Pedro José Llompart, Canónigo magistral.

Cursó la carrera completa con brillantes censuras y por oposición obtuvo beca de gracia.

En 1886 fué ordenado de presbítero; cuatro años antes empezó á regentar en dicho Seminario una clase de Latín y desde 1887, en que fué nombrado catedrático efectivo de dicho centro docente, ha explicado cuatro cursos de Latín, cinco de Metafísica, ocho de Teología dogmática y seis de Derecho Canónico.

En 1888 y con nota de *Nemine discrepante* obtuvo en el seminario Central de Valencia los grados de Licenciado y Doctor en Sagrada Teología, y en 1896 en el propio seminario y con la misma calificación, los de Licenciado y Doctor en Derecho Canónico.

En 1886 hizo oposiciones á curatos de esta Diócesis; en 1898 fué nombrado examinador *Prosinodal*.

Sus oposiciones á canonicatos, electuadas en esta Santa Iglesia, son de todos conocidos.

Las que en enero último hizo á la Penitenciaría de Barcelona, causaron la admiración de las inteligentes, le acreditaron de consumado teólogo y le valieron la censura de *Sobresaliente* y buen número de votos.

En las que acaba de practicar en Orihuela, según noticias que de allí tenemos, ha puesto su nombre á envidiable altura y le han hecho acreedor al primer puesto de la terna elevada á S. M.

Sacerdote modesto, de vida retirada é intachable conducta de seguro se opondría si le felicitáramos públicamente por su merecido triunfo. Nos limitamos, pues, á dar la más cumplida enhorabuena á sus ancianos padres á sus primos el M. I. Déan de Canarias y al Catedrático del Instituto de Pamplona don Jaime Domenech, y á sus numerosos y entusiastas amigos.

Junta provincial de Sanidad

Se reunió esta junta el lunes en el Gobierno civil.

Presidió el señor Gobernador, asistiendo los vocales señores Losada, Bosch, Berge, Perez, Dalmau, Ribas, Guasp.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se propuso para ocupar la Subdelegación de Farmacia de Mahón á don Honorio Pons, y para la de Medicina de Manacor á don Miguel Nebot, únicos que lo solicitaban.

Se enteró de lo dispuesto por la Junta de patronato de Médicos titulares reponiendo á don Antonio Alomar, en su destino de Médico titular de Selva.

Se dió lectura al dictámen del señor Arquitecto provincial respecto al minigatorio de la plaza de Oñil, la junta



DOÑA CONCEPCION ALVAREZ Y MORA

VIUDA DE PUERTO

HA FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Sus hijos presentes y ausentes, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, al participar tan sensible pérdida suplican la tengan presente en sus oraciones y asistir al rosario que se rezará á las tres y media de la tarde del día de hoy en la Iglesia de San Cayetano y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada.

Casa mortuoria: Agua, 15.

El Excmo. é Ilmo Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 40 días de indulgencia á los fieles que debidamente contritos y dispuestos ofrecieren una comunión, misa ó parte de Rosario en sufragio de la difunta.

acuerda la aprobación del informe emitido por la comisión permanente de su seno, del 15 octubre del año corriente.

Igualmente se leyó otro dictámen del Médico y Concejal delegado por el señor Alcalde, señor Font y Monteros, respecto á los terrenos pantanosos del Prad de *Son Jordá* y *Son Mosón*.

Acordóse su remisión al señor Gobernador.

Se dió cuenta de las medidas ordenadas á la Alcaldía de Selva con objeto de que se corrijan las malas condiciones del Cementerio de Manacor.

Y por último acordóse que por el Veterinario señor Bosch se pasase una visita al predio *Biatria* y circunvecinos, con objeto de enterarse de una manera positiva, de si había desaparecido la enfermedad carbuncosa de que estaban atacados sus ganados lanares.

De las islas Manacor

Ayer domingo se ejecutó el primer número de las extraordinarias fiestas que este pueblo dedica á la Virgen Inmaculada.

Dos bandas de música recorrieron las calles, procediendo á la colocación de banderas, siendo escasos los edificios en que no ondeen, prueba del general entusiasmo.

Las campanas fueron echadas al vuelo.

Se trabaja muchísimo para las iluminaciones, siendo tantos los que tienen pedido fluido que la fábrica no podrá atender á tantos pedidos. Serán muy pocas las casas que no iluminarán.

El programa de las fiestas es como sigue:

Día 7.—A las dos de la tarde empezará el baile tipico de los *Cosís* por las calles de la población. Al anohecer repique de campanas, solemnes completas en honor de la Inmaculada Concepción en la Iglesia parroquial é iluminación general. A las 7 salda de una artística Carroza acompañada de la música y *cosís* cuya salida se anunciará con un disparo de varias bombas en la plaza de la Iglesia, que recorrerá las principales calles y barrios de la población.

Día 8.—A las 7 un repique general de campanas y Diana por una banda de música. A las 10 misa mayor solemne en la que se cantará la partitura del maestro Diest. Será celebrante el Rdo. Cura Párroco de esta villa D. Rafael Ignacio Rubi y ocupará la cátedra del Espíritu Santo el elocuente orador sagrado D. Onofre Oliver Oliver cura castrense. A la 1 y media comida extraordinaria á los pobres de la casa de Beneficencia en cuyo acto una banda de música tocará escuajadas piezas. A las 4 salda de la procesion que recorrerá las calles siguientes: Plaza de la Iglesia calle Pedro Lull, p. Paiaçio c. Amargura, Amer, p. Conde de Sallent, c. Mayor, p. Convento, c. Nueva, Oieza, p. Cos. Después de entrada la procesion se cantará un solemne Te Deum. A las 8 la banda que dirige D. Luis Roselló ejecutará varias piezas de su vasto repertorio en un catafalko artísticamente adornado en la Plaza del Conde Sallent. A las 9. En la Plaza Palacio gran castillo de fuegos artificiales por el renombrado prototécnico D. Gabriel Gelaert de esta villa. A las 10 la música continuará en el sitio indicado hasta las 11 que terminarán los festejos, con Retreta.

En ambos días habrán cucañas.

La fiesta de la Purísima

Ceremonial de la misa

El día de la Inmaculada Concepción se implantará por primera vez en la misa pontifical que dirá el Ilmo. señor Obispo en la Catedral, el ceremonial de dicho acto en toda su integridad como prescribe el *Ceremonial de Obispos* que no se venia practicando desde mucho tiempo atrás, sino abreviado.

He aquí los preliminares de la ceremonia:

El Obispo revestido de capa magna va á la Iglesia, acompañado de las Dignidades y Canónigos. A la entrada de la misma recibe el aspersorio de manos del más digno del Clero, se rocia á sí mismo y luego á los que le acompañan, según el orden de dignidad, y se dirige con la cabeza descubierta al Altar del Santísimo Sacramento.

Al llegar allí hace genuflexión en el plano y se arrodilla en el reclinatorio.

Después de haber orado por breve rato, se dirige al lugar donde ha de tomar los ornamentos. Allí saluda con profunda reverencia la Cruz ora un poquito, arrodillado en el reclinatorio; se levanta, saluda otra vez la Cruz, da la bendición á los canónigos, y luego que ha subido al trono, toma asiento y se cubre con el bonete.

Entregado éste al segundo Diácono, se levanta y de cara al altar dice en secreto el *Pater noster* y el *Ave Maria*. Entona en seguida, santiguándose, el *Deus in adiutorium* sin entonar el himno ni la antifona. Empezado el primer verso del salmo se sienta y cubierto con el bonete empieza la antifona *Ne misericordis* y lee los salmos de la preparación para la Misa, mientras deja el calzado y se le ponen las sandalias. Al *Gloria Patri* se quita el bonete é inclina la cabeza hacia la Cruz.

Al *Kyrie eleison* se descubre y entrega el bonete al segundo Diácono asistente; se levanta y con las manos juntas dice vuelto hacia el Altar, *Kyrie eleison* y las oraciones á las que añade la otra *Calice domine*; después deja la capa magna, diciendo *Bene me etc.*, se sienta y lava las manos con el bonete puesto, rezando la oración *Da Domine* habiéndole quitado antes el anillo el Presbítero asistente.

Puesto en pie, ayudándole el Diácono y el Subdiácono, se reviste de los ornamentos pontificales, besando la cruz del amito, el pectoral y la estola, diciendo las oraciones correspondientes. Tomado el pluvial, se sienta y el Diácono le pone la mitra.

Cantada la antifona se levanta con mitra y se vuelve hacia el que canta la Capitula. Al fin del repertorio deja la mitra y canta en tono festivo: *Domini vobiscum* de cara al pueblo y la oración *versus altari* después de la cual repite *Domini vobiscum*, añadiendo *Fidelium animae* después de cantado por el Coro el *Benedicamus domino*.

Continuando en pie deja el pluvial y toma la tunica y la dalmática. Sentado se le ponen los guantes; levántase para recibir la casulla, y en habiéndose sentado otra vez el Diácono le pone la mitra preciosa y el Presbítero asistente el anillo.

En esto consiste el comienzo de la misa pontifical que se dirá con toda la minuciosidad de detalles prescrita.

En el altar ayudarán su Ilmo. unos veinticinco asistentes y ministros, cada uno de los cuales tiene una misión peculiar.

Terminada la misa el Prelado dará á los fieles la bendición papal.

Notas del Mar

Aviso á los navegantes

Puerto de Alicante.—Boya luminosa Pasado el día 30 de Noviembre último, se encenderá en el puerto de Alicante el primer día que el estado del mar lo permita, la luz de una boya fondeada en la enfilación actual, de la boca del puerto, para los barcos que vienen de Levante, á 125 m. del morro del dique actual de Levante, del puerto demorando al S. 37.º E. de dicho morro.

La luz será fija blanca, pudiendo aparecer intermitente á causa de las oscilaciones que le impriman la marejada; es-

tará á 3'15 m. sobre el nivel de agua y será visible á una distancia de cuatro millas para el observador, situado al nivel del mar.

La boya es cilíndrica y lleva encima un castillete que sostiene la linterna, Boya y castillete van pintados de rojo.

Esta nueva boya deberá de quedar á E. de los buques que entren en el puerto.

—Por la tarde llegó ayer de Torre- vieja la polacra goleta *Nueva Teresa* con carga de sal y otros efectos.

—A hora de itinerario levó anclas para Barcelona, el vapor *Bellever* con la correspondencia, pasaje y carga de efectos, figuraban en la misma buen número de cestos de fruta sacos de habichuelas, cajas de pescado, volatería, un carruaje de lujo, mobiliario y otros.

Con procedencia de Barcelona llegó ayer á las seis y media de la mañana, el vapor correo *Baleár*, con 24 pasajeros la correspondencia y carga general entre la cual figuraba una importante partida de sacos de harina, salvado, farderia de tegido, maquinaria, mobiliario, hierro en barrillas y jaulas de retorno.

—También llegó el pailebot *Marina* con efectos procedente de Ciudadela y el vaporcito *Cabrera*, de la isla de su nombre con la balija habiéndose despachado de nuevo para el punto de su procedencia, cuyo viaje emprenderá mañana á las ocho de la misma.

—Ayer salieron el pailebot *Virgen del mar*, para Cartagena y el laúd *Risina* para Capdepera con efectos.

—También se hicieron á la vela para Soler y Andratx respectivamente los faluchos *Virgen del Carmen* y *Pleta* ambos con carga de efectos.

—Ha salido del puerto de Cartagena, el laúd de Palma *San Juan* con cereales para este puerto.

—En dicho punto se halla á la carga el pailebot *Miguel* de esta matrícula.

—Al oscurecer se encontraban ayer fondeados en el puertos los siguientes buques:

- Vapores mercantes *Baleár*, *Cabrera* y *Salvador*.
- idem de guerra: Cañonero *Nueva España*.
- Bergentines goletas: *San Francisco*, *Dos de Mayo* y *Ballester*.
- Corbetas: *Antonia*.
- Polacras goletas: *Joven Paquito* y *Clarita*.
- Pailebots: *Nuevo Corazón*, *Francisca*, *Joven Paquito*, *Segunda Dolores* y *San Miguel*.
- Bandras: *Joven Antonio*, *San Miguel* y *Juanito*.
- Lauds: *San Bernardo*, *N. S. de Gracia*, *Paquito Marina*, *San Juan*, *Maria*, *La Sangre*, *Joven Maria*, *Eusebia*, *Virgen del carmen*, *Virgen Dolorosa* *San José*, *San Sebastián*, *San Magn* y *Joven Pablo*.

Extranjeros: bergantin goleta italiano *Angelina* y corbeta sueca *Hilba*.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas Continúan en San Jaime en honor de la Inmaculada Concepción de Maria: Exposición á las seis y media de la mañana, á las nueve y media horas y Misa mayor; por la tarde actos de coro, á las seis Rosario, coronilla y reserva de S. D. M.

Otras funciones En Montesión, á las cinco y media de la tarde, se inaugurarán las Fiestas Jubilares descubriendo dos grandiosas lápidas de marmol colocadas á los lados del altar de la Congregación. Acto seguido cantarán los Congregantes su hermosa Salve. A continuación se impondrá la medalla á los señores Aspirantes. Luego se rezará el Santo Rosa-

y al final se cantará solemnemente la felicitación Sabatina por el coro de la Congregación.

Visita á la Corte de María En San Jaime á Nuestra Señora del Puig.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas Concluyen en San Jaime en honor de la Inmaculada Concepción de María: Exposición á las seis y media de la mañana; á las nueve y media horas y Misa mayor; por la tarde los actos de coro; á las seis Rosario, Coronilla, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones En la Catedral, á las siete y media, misa de Comunión general, á las diez y media Misa mayor, en la que celebrará de Pontifical el Excmo. é Ilmo. señor Obispo, cantándose los Kyries, Gloria y Agnus Dei, de la Misa Benedictamus Domino de Perossi y el Credo y Sanctus de Palestrina, y ocupará la Sagrada á terna el R. Dr. don Miguel Costa y Llobera; al anochecer la Capilla de la Catedral, alternando con el coro, cantará solemnes Completas, composición del señor Capllonch.

En Montesión, á las ocho misa de Comunión general para todas las Congregaciones establecidas en dicha iglesia y otros devotos de María Inmaculada. Se cantará la Cantica de Eslava y otros motetes escogidos por nutrido coro de voces y al fin de la misa se hará el acto de consagración de todos los Congregantes á su excelsa patrona María Inmaculada; por la tarde á las cinco y media, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará el Santo Rosario, se hará el ejercicio de la novena, seguirá el sermón por el R. P. Martín Sanchez, S. J. y se concluirá el acto con solemne reserva de S. D. M. La novena en esta forma continuará en los días restantes.

El Cuerpo de Infantería, para honrar á su Patrona la Inmaculada Virgen María, á las nueve y media asistirá á una misa en la iglesia de S. Francisco, durante la cual una orquesta efectuará escogidas piezas y se cantarán algunos motetes.

En S. Antonio de Pádua, al anocheecer, después del Rosario, el sexto día de novena en honor de Nuestra Señora de Belem con sermón que dirá don Pedro Martí, Catedrático del Instituto Balear.

Visita á la Corte de María En la Catedral á Nuestra Señora de la Concepción.

ULTIMAS COTIZACIONES

Table with 2 columns: VALORES LOCALES and VALORES PUBLICOS. Lists various financial instruments and their prices.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular) Los autores de la bomba de la calle de Fernando.

Madrid 5 á las 19'15

Barcelona.—La policia ha manifestado que ya tiene la pista para descubrir al autor de la bomba que estalló en la calle de Fernando, habiendo sido registrado el domicilio de una mujer de vida airada, llamada Segunda Casellas, donde se encontraron armas y folletos.

Dicha mujer ha declarado que dos sujetos la ofrecieron dinero para que fuese á depositar bombas en distintos puntos, habiendo reconocido á dichos dos sujetos entre los detenidos.

En el Senado Madrid 5 á las 20'15

Madrid 5 á las 20'10

La sesión celebrada hoy se ha visto desanimada.

Ha ocupado la presidencia el señor Azcárraga.

Después de aprobado el acta el señor Maura ha explicado la crisis.

El señor Amós Salvador ha declarado que se reserva el derecho de discutirla, pe-

ro que hoy se limita á dar la bienvenida al Gobierno.

El señor Gullón ha hecho análogas manifestaciones preguntando al mismo tiempo si la crisis habia producido alguna dificultad política.

El señor Maura le ha contestado negativamente.

Abierta la discusión de los asuntos que figuran en el orden del día, se discute el proyecto para la creación de Sindicatos agrícolas.

Han combatido la totalidad del mismo los señores Torres, Cabrera, y el marqués de Camps.

Después de amplia discusión han sido desechadas todas las enmiendas, aprobándose los seis primeros artículos.

Llegada de un explorador.—Subasta.—Dimisión.

Madrid 5 á las 21'15

Ha llegado á esta corte Mr. Nordenskiöld, el famoso explorador de la zona Antártica.

La Gaceta de mañana publicará un anuncio del Banco de España sacando á subasta 27 millones de pesetas título de la deuda interior.

Dicha subasta se verificará el viernes.

El señor Castellano ha dimitido del cargo de Gobernador del Banco de España. Se relaciona esta dimisión con la del ministro señor Sanchez Guerra, de quien se dice irá de Gobernador al Banco de España.

El duelo de Jaurés-Derouledé Madrid 5 á las 21'50

San Sebastian.—El Gobernador civil ha conferenciado con M. Jaurés y sus padrinos respecto al lance concertado con M. Derouledé, para que no se batan en San Sebastian.

Se han recibido dos telegramas del presidente del Gobierno francés M. Combes participando haber concedido un salvoconducto á M. Derouledé para que pueda internarse en Francia.

Los duelistas MM. Jaurés y Derouledé y los padrinos Deville y Gerault Richard del primero y Goyet de Villeueuve y Calli han marchado á Hendaya para llevar á efecto el duelo en el día de mañana.

Jaurés es la primera vez que se bate.

Cuestión Soriano.—Rosales.—Sanchez Guerra.—Nuevo Gobernador del Banco.

Madrid 5 á las 22'45

Dícese que los padrinos designados por los diputados señores Soriano y Rosales, han conferenciado con el señor Sanchez Guerra tan luego como éste ha dejado el cargo de ministro, toda vez que se negó á admitirles mientras desempeñase el referido cargo.

Indicase al señor Sanchez Guerra para el cargo de Gobernador del Banco de España.

Velada literaria musical Madrid 6 á las 10'30

Sevilla.—Se ha celebrado la velada literaria musical en el salón Murillo.

El notable escritor Menéndez Pelayo ha pronunciado un elocuente discurso, analizando el modernismo radical y lamentando la carencia de fé histórica é inmaculada. Elogió después en brillantes y entusiastas periodos de su discurso, la ciudad de Sevilla.

El cardenal Sancha bendijo á la concurrencia.

Anarquistas detenidos Madrid 6 á las 11'30

Barcelona.—Es creencia general que de las declaraciones prestadas por los cuatro sujetos detenidos ayer, se ha

encontrado la verdadera pista para descubrir á los autores de la bomba que estalló en la calle de Fernando.

Dos de los detenidos, una mujer y un hombre, lo fueron en el vecino pueblo de Sans, sobre quienes raen sospechas de complicidad en dicho delito.

Sanchez Guerra y Soriano.—Fiestas en Bilbao.

Madrid 6 á las 11'30

El señor Sanchez Guerra ha enviado sus padrinos al señor Soriano con objeto de pedirle explicaciones respecto á los conceptos vertidos contra él durante la discusión del asunto de Carcabuey.

Bilbao.—El regimiento de Gacellano organiza suntuosas fiestas que han de celebrarse en obsequio á la Purísima Concepción Patrona del arma de Infantería.

Firma de Gobernación.—Huelga terminada.—Ningun gobernador ha dimitido.

Madrid 6 á las 13'30

El nuevo ministro de la Gobernación, señor Allendesalazar ha despachado con S. M. el Rey, cuya firma ha carecido de interés.

Ha terminado la huelga de los obreros del campo de Cebatos (Palencia).

El señor Allendesalazar ha dicho á los periodistas que no era cierto que hubiese dimitido ningun gobernador.

Subasta de valores Madrid 6 á las 14'15

La Gaceta publica un anuncio del Banco de España sacando á subasta para el viernes 4.570 acciones de la Tabacalera; diez millones de interior serie Efe y cinco millones de la serie B.

Algarada estudiantil Madrid 6 á las 16

Barcelona.—Se ha repetido como en otros años la algara de los estudiantes pretendiendo adelantar las vacaciones de Navidad.

Algunos de ellos en compacto grupo se entretenían en pasear las calles cantando la Marsellesa, rompiendo cristales y promoviendo el consiguiente escándalo.

Consistorio en Roma Madrid 6 á las 16'20

Roma.—En el consistorio celebrado en el Vaticano presidido por Su Santidad, se ha pronunciado el panegírico de los Beatos Alejandro Saufy y Gerardo Margilla.

La canonización de estos se celebrará el domingo próximo.

Viaje de la Condesa de Paris Madrid 6 á las 16'30

Ha llegado la condesa de Paris á esta Corte.

La esperaban en la estación la Familia Real.

Esta noche sale con dirección á Turín, donde se halla enferma de mucha gravedad la duquesa de Aosta.

En busca de anarquistas Madrid 6 á las 16'10

Barcelona.—Sigue la policia practicando averiguaciones para el esclarecimiento del disparo de la bomba en la calle de San Fernando, habiéndose practicado varios registros en domicilios sospechosos á consecuencia de la denuncia de Segunda Casellas sin obtenerse resultado alguno.

Parece que se persigue á alguien que no se encuentra, cuya detención se considera de importancia.

Mencheta.

QUIEN QUIERE VESTIR BIEN precios económicos. Sirvase en la Sastriera de los Almacenes Montaner, Sindicato de 2 á 10.

Últimas noticias

Por exceso de original dejamos de publicar: «Arreglo escolar», «Derechos de Navegación», «Audencia», «De las islas (Mahón)», «Notas bibliográficas», continuación del artículo «Sobre música sacra», «Estadística» y «Teatro Principal».

En el colegio de P. P. Agustinos

Numerosa concurrencia, entre la que destacaba el bello sexo, llenaba anoche el salón del Colegio de los P. P. Agustinos, donde tenía que verificarse la repartición de premios á los alumnos que más se habían distinguido durante el curso académico de 1903 á 1904.

Presidieron el acto don Gonzalo Cedrón, gobernador civil de esta provincia, P. Director del colegio y el senador del Reino, Excmo. señor don Jerónimo Rius, acompañados de algunos otros señores cuyo nombre no recordamos.

Cantado por algunos alumnos el zortzico No te olvido, el R. P. Valentín Perez pronunció un elocuente y razonado discurso demostrando la necesidad de la instrucción y que esta vaya siempre unida con la religión, siendo calurosamente aplaudido.

Leida la memoria se efectuó la repartición de premios.

Terminado este acto comenzó una velada literario-musical.

Los alumnos recitaron poesías y cantaron algunos coros con mucho ting y acierto. Desarrollaron el programa que ayer publicamos.

Seguidamente el señor Gobernador pronunció un discurso manifestando la buena impresión que le habia producido la fiesta y lo beneficioso que resultan para los alumnos estos actos, á fin de adquirir una pronunciación correcta del castellano, abandonando el deo provincial, siendo de ello ejemplo un paisano nuestro que ocupa un elevado cargo, el señor Maura, considerado como el primer orador español, que practicaba recitando para alcanzar la facilidad de palabra que hoy todos admiramos.

Felicitó á los PP. Agustinos por haber batallado siempre en primera linea en la literatura española, dando después por terminado el acto.

Teatros

Lírico

Anoche á pesar de no figurar novedad alguna en el programa, hubo bastante concurrencia.

Se nos dice que la empresa Alegría, para corresponder á las distinciones que el público le dispensa, ha telegrafado para que vengan cuanto antes posible, artistas que ejecuten trabajos nuevos y de atracción, á fin de reforzar la compañía actual, verdaderamente no tan nutrida de novedades como la presentada en años anteriores. De seguro que el público ha de agradecer estas acertadas gestiones de la empresa.

Para esta noche está anunciado el debut de la equilibrista señorita Deasy. También se anuncia para hoy una pantomima presentada por el clown Cardona titulada Paris en Palma.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 6 á las 18'45

En el tren correo han salido hoy para Torreveja, el Senador del Reino don Pedro A. Cervera y el notable pintor don Francisco Maura.

Esteregresará nuevamente á Madrid.

El señor Serverá se embarcará en Alicante para Palma el domingo próximo.

Corzuelo

(De nuestro servicio particular)

Un duelo Madrid 6 á las 17'45

En Behobia (Francia) se ha verificado el duelo entre M. Jaures y M. Derouledé, presenciándolo bastante número de curiosos.

Los gendarmes mantenían el orden.

Se cambiaron varios disparos simultáneos á veinticinco pasos apuntando, pero sin consecuencias.

M. Jaures regresó á Paris.

Duelo pendiente.—Reunión Madrid 6 á las 19'15

Se han reunido en el Congreso los señores Armiñan y Bores en representación del señor Soriano y don Leopoldo Cano y el Comandante de Ar-

tillería señor Sonzas en representación del señor Sanchez Guerra.

Hoy volverán á reunirse dichos señores, guardándose gran reserva sobre el particular.

Sesión del Senado

Madrid 6 á las 18'40
» » 18'45
» » 18'50
» » 18'55

En la sesión del Senado que acaba de celebrarse, ha ocupado la presidencia el señor Azcárraga.

Después de aprobada el acta, se ha puesto á discusión y ha sido definitivamente aprobado el proyecto para la creación de Sindicatos Agrícolas.

El señor Lopez Mora ha consumido el primer turno en contra del proyecto de ley para la represión del anarquismo.

(En las tribunas se observa excusa animación.)

Le ha contestado el señor Martínez Pardo.

El señor Labra ha ocupado el segundo turno, hablando en contra del proyecto, diciendo que á su entender éste encarna un fundamento jurídico opuesto al Código penal.

Añade que con la aprobación del proyecto, lo único que se logra es crear nuevos delitos contrarios al Código de 1870.

Les califica además de sospechoso.

Se ha suspendido el debate, reservándose la palabra para continuar mañana.

El señor Bertran Amat refiriese en su discurso á las leyes especiales, diciendo que prefiere las preservativas.

Al final han intervenido en el debate los señores Canalejas, Amos Salvador y Maura.

El primero cree que el proyecto es una arma del Gobierno que nada resuelve para llevar la paz al espíritu de Barcelona.

El señor Amos Salvador dice que no discute ahora la ley añadiendo que si es necesaria por las circunstancias la acepta pero debe discutirse y reformarse.

El señor Maura ha defendido el proyecto, añadiendo que no quiere una ley especial de represión pero si una ley de justicia.

En el Congreso

Madrid 6 á las 19'10
» » 19'15
» » 19'20
» » 19'25
» » 19'30
» » 19'35
» » 19'40
» » 19'45
» » 19'50
» » 19'55

La sesión de hoy del Congreso ha estado presidida por el señor Romero Robledo.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se han hecho algunas preguntas sin interés.

El señor Nougués se lamenta de que haya sido interrumpida la interpelación acerca del problema de las subsistencias.

Los señores Maura y Romero Robledo dan algunas explicaciones que justifican dicha interrupción.

El señor Silvela ha censurado la creación de una nueva plaza en el Cuerpo de Archiveros, con sueldo de 4000 pesetas, añadiendo que no parece sino que el Gobierno prefiere formular propósitos y francachelas familiares que hacer justicia.

El señor Moraita se ha que-

jado de la forma como son denunciados los periódicos republicanos.

El señor Sanchez Toca le contesta, diciéndole que esto se debe á la tolerancia de las autoridades.

Rectifica el señor Moraita, diciendo que la contestación parece propia de San Ignacio de Loyola (Risas).

El señor Roldan ha dicho que intervino en el debate motivado por la interpelación del señor Azcárate, para ver si el señor Sanchez Guerra falseaba los hechos.

Ha negado que se firmase pacto alguno.

Le contesta el señor Sanchez Guerra, diciendo que él no ha pactado ni le han hablado de tal asunto los concejales de Carcabuey.

El señor Roldan, dirigiéndose al señor Sanchez Guerra le sostiene que ambos conferenciaron acerca del asunto.

Le sostiene el señor Sanchez Guerra que si bien conferenciaron, ni de palabra ni por escrito, convinieron pacto alguno.

Rectifican ambos señores.

El señor Gasset hace algunas alusiones sobre si el Gobierno hace la causa al señor Sanchez Guerra, añadiendo que sabe como se cumple la Constitución, pues si la ley nombra los ministros Maura los separa.

El señor Sanchez Toca ha defendido al Fiscal de la Audiencia de Córdoba que fué trasladado por el señor Dato á Bilbao, diciendo que el aplazamiento del juicio por la vista de la causa instruída con motivo de la falsificación del acta de Corteyo era debido al procurador.

El señor Sanchez Guerra ha repetido los motivos de la crisis.

(Con sus palabras se suscita un vivo incidente entre los Sres. Gasset y Sanchez Guerra.

(El Sr. Romero Robledo reconviene duramente al Sr. Rodrigo Soriano por las frecuentes interrupciones que hace.)

Han intervenido en la discusión los señores Azcárate y Dato.

El señor Maura contesta, negando que el Gobierno conociera los hechos denunciados.

Dirigiéndose al señor Canalejas, le dice que su criterio es hacer todo lo contrario de lo que el haga. (Rumores)

El Sr. Canalejas se queja del tono empleado por el Sr. Maura, declarando que han quedado probados los hechos denunciados.

El Sr. Bugallal hace algunas alusiones dándose por terminado el debate.

Se ponen á discusión los asuntos que figuran en el orden del día, reproduciéndose el debate sobre los suplicatorios.

El Sr. Espada ocupa el primer turno, en contra del voto particular del Sr. Puigerver.

Al final de la sesión interviene en la discusión el señor Sanchez Toca, diciendo que procurará armonizar lo relativo al fuero de guerra con el voto particular.

Se ha suspendido el debate continuando acto seguido la discusión de los presupuestos de Gracia y Justicia.

Ha consumido el segundo turno el señor Navarro Reverter, (hijo).

Le han contestado el señor Jarro de la Comisión y el señor Sanchez Toca.

Y se levantó la sesión.

Mencheta

NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLERO Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10 Milagro, 1 á 11.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL CE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central

a misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquina para toda industria en que se emplea la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España

ADCOCK Y C.

Sucursales en la provincia de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.

INCA, San Bartolomé, 27

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; en tónico digestivo y

anti-gastrálgico; «cura» el 98 por 100 de los enfermos del «estómago é intestinos» aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y

hayan fracasado todos los demás medicamentos «Cura» el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridasia, anemia y

clorosis con dispepsia; las «cura» porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo como más digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa «Cura» el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Eli-

xir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños.

No sólo «cura», sino que obra como preventivos impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra «Stomaltz» marca de fábrica registrada. De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid y principales farmacias de Enropay América

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

del Profesor ERNESTO PAGLIANO

N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPOLA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

premiado en la Exposición farmacéutica 1894 y en la de Higiene 1900 con MEDALLA DE ORO

INTIMACIÓN

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Está acento el público pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre, Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

Publica y á mi reputación.

Representantes para Mallorca con depósito: Miguel Bestard, Plaza de la Cuartera 2 y 4

EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK. Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Peño, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc. Los Emplastos de Alcock son los originales y los únicos genuinos.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA. Líneas de Cuba y Méjico. El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

G binete de Masaje Electroterapia-Mecanoterapia y Ortopedia. Laboratorio Químico, Analisis y Docimacia de los abonos y Tierras de labor. Se diseña toda clase de animales. Calle de Call, n.º 2. Se vende Por necesitar mayor fuerza se vende un motor á gas en muy buen estado de cinco caballos de fuerza. Se puede ver funcionar todos los días en la calle de los Olmos, 142.

Boca, Garganta y Voz. PASTILLAS DE J. SUREDA LLITERAS. Cloro-Boro-Sódicas con Cocaína y Menthol. La ilustrada clase médica á diario las prescribe para curar las enfermedades de la boca y garganta. Su uso es indispensable á los fumadores, cantantes, oradores y profesores. En la TOS maravillan sus éxitos. Ninguna preparación farmacéutica iguala al conocido JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA Y LLITERAS á base de herbe euquera d' Artá. Debe administrarse á todos los niños débiles y enfermizos y en breve tiempo recobrarán la salud.

Mediana de Aragón. Aguas y Sales naturale purgantes. Sulfatadas-Sódicas-Litnicas-Magnesias. No exigen régimen. Son de efecto seguro. No irritan jamás. MEDALLA DE ORO - PARIS 1900. Sales naturales para Loción y Baño. Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas. Eficacísimas en el Reumatismo Gota y Artrismo en todas sus manifestaciones. De éxito seguro en el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y demás enfermedades de la piel que tienen su origen en la impureza de la sangre. Insustituibles para las afecciones de las vías Génito-Urinas de la mujer.

Línea de Filipinas. El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las esca las intermedias, el vapor ISLA DE PANAY directamente para Port Said, Colombo, Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los Puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Línea de Buenos Aires. El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Línea de Canarias. El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVERDE directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia. Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Gasmotoren-Fabrik Deutz. ALEMANIA. Pedro Ferla, Ingeniero.-Barcelona. La fábrica de motores más antigua y más importante del mundo. Más de 400 instalaciones funcionando en España y 10 instalaciones en Mallorca. Única casa constructora de los legítimos MOTORES OTTO. en combinación con aparatos para gas pobre, sin caldera, sin gasómetro Sistema por aspiración. La fuerza más económica y sencilla de la actualidad. Representante en Mallorca: TOUS HERMANOS, c/cha 22, 24 y 26, Palma.

TOS. POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Remedio pronto y seguro. En las boticas. casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja. Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

EMULSION FORCADA. La LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el Concurso de Emulsiones de aceite de hígado de bacalao que convocó el «Colegio de Farmacéuticos de Barcelona», por ser la más reconstituyente y nutritiva, la más agradable y digestible; la de efectos más inmediatos y de eficacia más segura y admirada para fortalecer y curar á los niños débiles, linfáticos, tartidos en andar, desgastados, escrofulosos, raquíticos, demacrados, anémicos, etc.

HERPES ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS con decadencia de fuerzas ó inapetencia. LA SULFURINA JIMENO es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humerales é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto. Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

Tintorería «La Catalana», DE J. BARTRULIHC — Plaza de Cort número 3. En este establecimiento se lavan, tñen y planchan toda clase de ropas sin necesidad de descoserse ninguna prenda y sin que con el roce ni el sudor ensucien las ropas interiores. Se lavan, tñen y aprestan toda clase de crespones, sedas y encajes. Lutos con prontitud. Especialidad en los lavados seco y aprestos al cilindro.

Quimosina Soler. Nuevo medicamento para curar el dolor de ESTOMAGO y FACILITAR LA DIGESTION. De venta en todas las Farmacias, Depositario D. Juer Valenzuela, Plaza Cuartera, 2, Palma.

Gran fábrica de productos refractarios y de gré M. CUCURNY. PROPIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS. Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis. Ventas de tierras refractarias. Fábrica: Bordeta, Teléfono número 3 277. Destacho: Princesa y Colón, 6. Tel. nº 1 647 Barcelona. PALMA.—Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner